



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día: 12 / 13 de Octubre de 2021**

### **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla n° 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**



### **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

01,05 horas: De ayer martes día 12, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por no haber renovado el cartel anunciador de Licencia y por no tenerle visible.

02,30 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado y por rebasar el horario de cierre.

### **ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS**

16,05 horas: En el Paseo Canalejas, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. R..F., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. Posteriormente, a las 17,10 horas, los mismos miembros de la Policía Local, que habían intervenido anteriormente con el implicado, le volvieron a ver conduciendo el mismo vehículo en la C/ Calderón de la Barca, por lo que, tras interceptarle, le solicitaron de nuevo la realización de la prueba de alcoholemia, resultando también positiva en esta ocasión, formulándose un segundo Expediente Administrativo.

### **INVESTIGADOS NO DETENIDOS**

#### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

19,40 horas: En la C/ Garmendia, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. P..S., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. Una vez documentado, se comprobó que carecía del preceptivo Permiso de Conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:**

22,40 horas: En la C/ Marqués de la Hermida, una motocicleta cae al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. R..B. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

00,45 horas: De ayer martes día 12, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. A..J., por falta de respeto y consideración a agentes de la autoridad.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)